COMUNICADO DE PRENSA

MARIO MARAZZI-SANTIAGO, PH.D.
DIRECTOR EJECUTIVO

15 de septiembre de 2011

INSTITUTO DE ESTADÍSTICAS PRESENTE ANTE CONSEJO FEDERAL DE ESTADÍSTICAS

Washington, DC – El Director Ejecutivo del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, Dr. Mario Marazzi-Santiago, compareció ayer ante el *Federal Interagency Council on Statistical Policy*, entidad rectora del Sistema Estadístico del Gobierno de los Estados Unidos, donde hizo una presentación sobre la entidad que dirige en la Isla.

Marazzi destacó que la reunión permitió al Instituto dar a conocer su trabajo y estrechar lazos de colaboración con los jefes de las 14 agencias estadisticas federales principales y conocer el trabajo que realizan dichas entidades en Puerto Rico.

El *Federal Interagency Council on Statistical Policy* tiene la encomienda de coordinar el trabajo estadístico de las agencias estadisticas federales, permitir el intercambio de información entre las agencias, auscultar las necesidades presupuestarias de cada agencia, y establecer la política pública estadística del Gobierno federal. El *Council* es presidido por el *Chief Statistician* de los Estados Unidos, e incluye representación de las siguientes agencias: *Census Bureau, Bureau of Labor Statistics, Bureau of Economic Analysis, National Center for Health Statistics, National Center for Education Statistics, Treasury Department, National Science Foundation, Social Security Administration, National Agricultural Statistical Service, Energy Information Administration, Bureau of Transportation Statistics, Environmental Protection Agency, Department of Agriculture, y Bureau of Justice Statistics*.

“Una cantidad considerable de las estadísticas de Puerto Rico son producidas por el Gobierno de los Estados Unidos, por lo cual es sumamente importante que trabajemos con las agencias

federales. A la misma vez, hay muchos reclamos en Puerto Rico sobre las estadísticas federales, que van desde asuntos metodológicos hasta asuntos de inclusión en estadísticas federales. Nuestra participación en la reunión del *Federal Interagency Council on Statistical Policy* nos permitió iniciar un dialogo sobre como las agencias estadísticas federales y el Instituto pueden colaborar para atender los reclamos de los usuarios de los datos" indicó el Dr. Mario Marazzi-Santiago, Director Ejecutivo del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.

De hecho, recientemente, el Gobernador firmó la Ley Núm. 28 de 2011, con el propósito de otorgar a la Administracion de Asuntos Federales de Puerto Rico (PRFAA) la responsabilidad de promover la plena inclusión de Puerto Rico en todas las estadísticas de alcance nacional que produzcan las agencias del Gobierno Federal y los organismos no gubernamentales para así tener mecanismos de medición que permitan comparar el desarrollo de la Isla con el resto de los estados de los Estados Unidos. La Ley establece que PRFAA contará con el asesoramiento y apoyo técnico del Instituto de Estadísticas. La presentación del Instituto ante el *Federal Interagency Council on Statistical Policy* permitió sentar las bases para esta agenda de trabajo.

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico es una entidad gubernamental autónoma con la encomienda de coordinar el servicio de producción de estadísticas del Gobierno para asegurar que los sistemas de recopilación de datos y estadísticas, en los que se basan las políticas públicas, estén completos, sean confiables y de rápido y universal acceso.

Contacto: Ismael Torres (787) 318-9119